



En colaboración con el sector y bajo la coordinación de Sanidad

Turismo elabora una Guía de buenas prácticas para el sector turístico y sus trabajadores frente al COVID-19

11.03.20. La Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha elaborado, bajo la coordinación del Ministerio de Sanidad y con la participación del sector, una Guía de buenas prácticas para los establecimientos y los trabajadores del sector turístico español, con el fin de que puedan actuar ante la situación producida por el coronavirus COVID-19.

La guía es una herramienta de ayuda para asegurar la actividad en las empresas o centros de trabajo y a la vez proteger la salud de su personal y de sus clientes. Para su elaboración se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el **Ministerio de Sanidad**, el "Documento de Información sobre el coronavirus COVID-19" de la asociación empresarial hotelera **HOSBEC** y la Guía para la elaboración del plan de actuación de las empresas frente a emergencias aprobada por **CCOO, UGT, CEOE y CEPYME** con motivo del brote de gripe A en 2009.

Además de las medidas generales básicas, incluye medidas específicas de prevención en alojamientos turísticos (gerencia, recepción, servicios técnicos y de mantenimiento, comedores, bares y cocinas, personal de limpieza y camareras de piso, o áreas de recreo infantiles). Asimismo, contempla los procedimientos a seguir en caso de establecimiento o habitación con caso positivo confirmado, y las políticas de comunicación y flujos de información.

Se trata de un documento abierto al que irán incorporándose nuevas informaciones, recomendaciones o instrucciones en función de la evolución y expansión del virus. La guía está disponible en www.mincotur.gob.es